



DIF

TLALMANALCO

Para tu familia, una nueva historia | 2019 • 2021



65

Dependencia: Sistema Municipal DIF de Tlalmanalco
Área: Tesorería
Oficio No.: TES/DIF/05/2021
Fecha: 04 de Marzo de 2021

Asunto: **Se entrega Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2021.**
Tlalmanalco, Estado de México, a 04 de Marzo de 2021

DOCTORA EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ORGANO
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, la C. Presidenta de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco de la Administración Municipal 2019-2021, anexo y remito al presente a usted en forma escrita y en medio magnético debidamente requisitados los siguientes documentos:

La presentación del **Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal del año 2021**, aprobado en el acta de Junta de Gobierno número DECIMA SECCION EXTRAORDINARIA del Sistema Municipal DIF Tlalmanalco; Carátula del Presupuesto de Ingresos (PbRM 03b), Carátula del Presupuesto de Egresos (PbRM 04d), Presupuesto de Ingresos Detallado (PbRM 03 a), Presupuesto de Egresos Global Calendarizado (PbRM 04c), Tabulador de sueldos (PbRM 05), (Programa Anual de Obras (PbRM 07a) y Programa Anual de Reparaciones y Mantenimiento (PbRM 07b).

Sin otro en particular por el momento, le saludo cordialmente.

DIF
TLALMANALCO
ATENTAMENTE
[Firma]
PRESENCIA
LIC. JOANA PENELOPE ZAMORA ESTRADA
Presidenta del Sistema Municipal DIF
De Tlalmanalco, México.

2332/2021
2 discos
65 folios



CERTIFICACIÓN

Con fundamento en el artículo 15, fracción VI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medio ópticos coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esa tesorería, para los efectos conducentes.



CERTIFICACIÓN

Con fundamento en el artículo 14, fracción VII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medio ópticos coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF TLALMANALCO
2019-2021



"Para tu familia, una nueva historia..."



DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de Tlalmanalco, siendo las diez horas con cero minutos del día veinte de febrero del año dos mil veintiuno, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlalmanalco, situado en Calle Cedro 15 BIS, Colonia Centro de esta municipalidad, reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno; la Lic. JOANA PENÉLOPE ZAMORA ESTRADA, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF y Presidenta de la Junta de Gobierno; C. LUCIO FRANCISCO DÍAZ CASTAÑEDA, Director General del Sistema DIF Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno; C. ISRAEL QUIROZ QUIROZ Tesorero de la Junta de Gobierno; el C. EDUARDO AGUILAR VELÁZQUEZ, Primer Vocal de la Junta de Gobierno; C. JAZMÍN RIVERA CRUZ, Segundo Vocal de la Junta de Gobierno; quienes se encuentran reunidos para llevar a cabo la QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO del Sistema Municipal DIF de Tlalmanalco, Estado de México, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 11, 12, 13 y 13 BIS de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Quienes sesionará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del registro de asistencia.
2. Verificación del Quórum legal
3. Presentación aprobación y autorización del PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 del Sistema Municipal para El Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmanalco.
4. Clausura de sesión y cierre de acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. Derivado del punto número uno del orden del día, la Lic. JOANA PENÉLOPE ZAMORA ESTRADA, Presidenta de la Junta de Gobierno, de este Sistema Municipal DIF instruye al C. LUCIO FRANCISCO DÍAZ CASTAÑEDA, Secretario Técnico de este Órgano Superior, para que realice el pase de lista de presente e informe si existe Quórum legal para sesionar. -----

SEGUNDO. Una vez realizada la lista de asistencia, el Secretario Técnico informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno, la existencia del Quórum legal suficiente para celebrar la presente sesión ordinaria, determinándose así la Junta de Gobierno en sesión permanente hasta agotar los asuntos propuestos en la orden del día. -----

(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF TLALMANALCO
2019-2021



"Para tu familia, una nueva historia..."



TERCERO. Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la Presidenta Lic. Joana Zamora Estrada solicito al Secretario C. LUCIO FRANCISCO DÍAZ CASTAÑEDA. El Uso de la palabra a efecto de manifestar que se aprueba en mayoría de los 5 integrantes de la Junta de Gobierno la presentación del PRESUPUESTO DE EGRESOS para el ejercicio fiscal 2021 por la cantidad de \$13,352,134.04 (TRECE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 04/100. M.N.) y así dar el cumplimiento a lo establecido al artículo 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México (OSFEM).-----

QUINTO. Para dar cumplimiento a lo establecido en el quinto punto, se entrega la Póliza de seguro de la Contratación de Los Servidores Públicos Municipales, Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos Municipales del Estado de México. Ante el Órgano Superior de Fiscalización.

SEXTO. No habiendo más asuntos que tratar, analizados y discutidos cada uno de los puntos generales, mismos que se aprueban por unanimidad por cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que acto seguido la Presidenta de la Junta de Gobierno, declara formalmente clausurada la **Décima Sesión Extraordinaria**, siendo las Once horas con quince minutos del día y fecha que se señalan en el presente instrumento, firmando al margen y al calce lo que en ella intervinieron. -----

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF TLALMANALCO
2019-2021

"Para tu familia, una nueva historia..."



Lic. Joana Penélope Zamora Estrada
Presidenta de la Junta de Gobierno

C. Lucio Francisco Díaz Castañeda.
Secretario de la Junta de Gobierno

C.P. Israel Quiroz Quiroz
Tesorero de la Junta de Gobierno

C. Eduardo Aguilar Velázquez.
Primer Vocal de la Junta de Gobierno

C. Jazmín Rivera Cruz.
Segundo Vocal de la Junta de Gobierno